

**Bernhard Hurch y Lucero Meléndez Guadarrama (eds.). *Conversación en lengua huasteca. Un manuscrito de las primeras décadas del siglo XVIII*. Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2020; 291 pp.**

PERLA PISSON ALCARAZ

Universidad Nacional Autónoma de México  
perlapisson15@gmail.com

Este libro es considerado uno de los más antiguos testimonios de la lengua huasteca, junto con la *Doctrina christiana en la lengua guasteca con la castellana*, de fray Juan de la Cruz (1571), el *Arte y vocabulario del idioma huasteco*, de Bernardo de Quirós (1711), y la *Noticia de la lengua huasteca*, del bachiller Carlos de Tapia Zenteno (1767), lo que lo convierte en un registro histórico, lingüístico y antropológico de gran valor.

Dadas las circunstancias históricas por las que pasó el documento, la *Conversación en lengua huasteca* actualmente forma parte de la catalogación del Instituto Ibero-Americano Fundación Patrimonio Cultural Prusiano de Berlín (IAI) con la signatura Y 2979. Aunque es un manuscrito incompleto, consta de un original y dos copias transcritas que fueron realizadas en distintas épocas, lo que permitió que Hurch y Meléndez indagaran sobre el posible camino que recorrió el manuscrito original.

Según la reconstrucción de los editores, éste y la primera transcripción fechada a principios del s. XIX formaron parte del catálogo *Works on the Languages, History and Geography of America, Asia and Africa, Part II* (1891) y fueron puestos a la venta por el anticuario Bernard Quaritch, en Londres, bajo el nombre *Conversación en Lingua Huasteca, of phrases and colloquial sentences, in Spanish and Huasteca, with a modern transcript (by Ramírez)*. Éste sería adquirido por el Dr. Eduard Seler y unos años más tarde formaría parte de la biblioteca de Walter Lehmann, para después incorporarse a la Biblioteca Latinoamericana de Berlín, del hoy llamado Instituto Iberoamericano.

Respecto a la descripción física del manuscrito, los editores presentan el volumen de manera íntegra como facsímil, pero el documento original se encuentra en forma de cuaderno cosido con un total de 56 páginas escritas en 28 hojas. Debido a las inclemencias del tiempo y a los procesos por los que pasó, está incompleto. Se sospecha que perdió algunas páginas iniciales y finales, por lo que se desconoce en absoluto al autor. No se

tiene información sobre qué conocimiento pudo haber tenido de la lengua huasteca ni del método que utilizó para la elicitación de las palabras y las frases que se encuentran en el manuscrito.

En cuanto a las dos copias transcritas, la primera estuvo a cargo de José Fernando Ramírez y se compone de 43 hojas escritas por ambos lados, con exactamente 18 líneas escritas por página. Se presume que Ramírez, en medida de lo posible, realizó una transcripción que siguió fielmente el manuscrito original. Sin embargo, hizo una importante omisión al no marcar los acentos que señalaban el rasgo prosódico de cantidad vocálica. Además, no utilizó abreviaturas y actualizó algunas palabras relacionadas con la época –recuérdese que dicha transcripción fue realizada a mediados del s. XIX.

La segunda y más reciente transcripción fue realizada por Walter Lehmann, la cual contiene 55 hojas enumeradas, pero sólo transcritas por una cara. De este trabajo hay que resaltar que, además de escribir una copia de la *Conversación*, el autor adquirió y trabajó, como parte de su fondo y obra, distintos documentos en lengua huasteca. Entre ellos se encuentra una versión del fragmento del diccionario de Bernardo Quirós, una copia del diccionario de Tapia Zenteno (1767), y una copia del *Intérprete huasteco* de Serapio Lorenzana (1896).

La *Conversación en lengua huasteca*, siguiendo las palabras de Hurch y Meléndez, no está en absoluto aislada en su singularidad como guía de lenguaje. El manuscrito forma parte de una serie de trabajos semejantes en el que se encuentran el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, de Pedro de Arenas (1611), en náhuatl, y la *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua*, de Diego de Nágera Yanguas (1637), en mazahua. Las valiosas similitudes y diferencias que poseen los tres manuscritos se describen de manera detallada en este volumen. Asimismo, el anexo contiene información específica que permite al lector comparar y analizar algunas frases y encabezamientos que comparten entre sí los tres documentos.

La *Conversación* es un texto colonial del s. XVIII que contiene entradas léxicas y sintagmas cortos referidos a situaciones concretas de la vida cotidiana que podrían formar parte de una conversación entre un hablante dominante de lengua española y un hablante de huasteco. Por ejemplo, “palabras más ordinarias que se suelen decir a los jornaleros” o “palabras para decir al reñir o reprender a un mozo”. Otra característica que debe destacarse de este manuscrito es que su contenido se encuentra clasificado por campos semánticos en los que se pueden apreciar algunos rasgos sintácticos, morfológicos y pragmáticos de la lengua huasteca, así como el uso de adverbios de lugar, demostrativos, deícticos, entre otros. Hay que recalcar que este documento no es un diccionario bilingüe y no contiene listas de palabras que se relacionen con léxico de animales, plantas, insectos, alimentos, etc. La *Conversación* es un documento que fue escrito exclusivamente con la finalidad de poder llevar a cabo situaciones conversacionales de la vida cotidiana, lo que inevitablemente se relaciona con temas de evangelización y colonización.

Asimismo, abre camino hacia algunas perspectivas sobre las estructuras sociales del s. XVIII y el trato que se generaba entre los hispanohablantes y el resto de la población indígena. Refleja una diferencia jerárquica y de poder que se muestra claramente en

la direccionalidad (español-huasteco) y en el orden de las frases que son dirigidas a los señores y orientadas exclusivamente a sus necesidades de comunicación. De ahí que los parámetros más predominantes en el documento, como lo mencionan Huch y Meléndez, sean las órdenes, las expresiones de desconfianza, las instrucciones, el control, la incitación para actuar y trabajar con más rapidez, el escepticismo y la amenaza.

Además de la historia de la *Conversación*, de su contenido y de la relación con los documentos coloniales de Pedro de Arenas y Diego de Nágera, uno de los apartados más interesantes que se presenta en este volumen es el de las notas sobre los aspectos dialectales del huasteco. Se destaca la filiación genética de la lengua y su variación dialectal, pues según el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, el *temek*, como lo denominan sus propios hablantes, es una lengua perteneciente a la familia lingüística maya que cuenta con tres variantes dialectales: la occidental –ubicada al suroriente del estado de San Luis Potosí–, la central y la oriental –estas últimas localizadas al norte del estado de Veracruz–. La relevancia de dar a conocer estos datos es brindar al lector un conocimiento más amplio de la lengua.

La variante lingüística de huasteco registrada en la *Conversación* corresponde a la variante oriental, hablada actualmente en la Sierra de Otontepec, en el estado de Veracruz; y no a la occidental ubicada en San Luis Potosí –como en los casos de la *Noticia de la lengua huasteca*, de Carlos de Tapia Zenteno (1767), y del *Arte del idioma huasteco*, de Bernardo Quirós (1711)–. Esta conclusión se desarrolló bajo tres ejes principales.

El primero fue que no existía ninguna grafía que representara el fonema africado alveolar [ts], ya que, desde el plano fonológico, la variante oriental no cuenta con este fonema, en contraste con las otras dos variantes. Asimismo, los editores analizaron los dígrafos <ch> y <hc>, los cuales podían representar en el manuscrito los fonemas africado palatal [tʃ], africado palatal glotalizado [tʃʰ] y, posiblemente, también el fonema africado retroflejo [tʃ], que es único y característico de esta variante dialectal. El segundo eje de análisis que se presenta es la relación de coincidencias léxicas que encontraron los editores con un consultante de la variante oriental, lo que descarta una vez más que el documento pudiera estar escrito en el huasteco de San Luis Potosí. El tercero y último fue la estructura sintáctica, pues se encontró una cantidad considerable de correspondencias, lo que confirmó nuevamente la relación de la escritura del manuscrito con la variante de la Sierra de Otontepec.

Es interesante que Hurch y Meléndez, además de mostrar el proceso del análisis que los llevó a determinar qué variante lingüística era la del manuscrito, también presentan algunas notas sobre la ortografía actual y colonial de la lengua huasteca. Para ello, desarrollan una breve descripción de los tres documentos coloniales que existen en la lengua: la *Doctrina christiana en la lengua guasteca con la castellana*, el *Arte y vocabulario del idioma huasteco* y *Noticia de la lengua huasteca*.

Asimismo, en este apartado se menciona que es la variante occidental o de San Luis Potosí la que más productividad ha tenido en los últimos años, pues promueve la escritura en esta lengua para temas de interés entre los jóvenes y adultos. En el caso de las variantes central y oriental, también se han producido textos y documentos actuales, pero de manera general han sido trabajos académicos o religiosos, y en menor cantidad.

Respecto al tipo de escritura que aparece en todos los trabajos actuales, es relevante mencionar que no se utiliza un sistema de escritura unificado, aunque en *Junkundh tsalap abal ki dhucha' an Tének kawintaláb. Norma de escritura de la lengua tének* (huasteco) del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (2018) se consideran 29 grafemas que representan todos los fonemas de las tres variantes dialectales del huasteco –incluye los grafemas *tx* y *b'* que corresponden a la consonante africada oclusiva retrofleja [tʃ] y a la consonante bilabial glotalizada [bʰ], que únicamente forman parte del sistema fonológico de la variante oriental–. En el caso específico de las vocales, en la norma de escritura se acordó utilizar la vocal acentuada para marcar el rasgo de alargamiento vocálico: *á, é, í, ó* y *ú*. También, hay otras representaciones que marcan la longitud vocálica y pueden señalarse con el dígrafo de vocal idéntica: *aa, ee, ii, oo* y *uu*; o con una línea en la parte superior de la grafía: *ā, ē, ī, ō* y *ū*. Por lo demás, los editores especifican también todas las posibilidades de representación vocálica, de prosodia y consonantismo encontradas dentro de la *Conversación* y hacen un análisis de manera puntual dígrafo por dígrafo, lo que lo convierte en un trabajo sistematizado y de gran aporte.

La información que brindan los editores acerca de los sistemas de escritura que han sido propuestos en los últimos años para la representación gráfica de la lengua huasteca es de suma importancia para que lector pueda comprender el análisis que se presenta del manuscrito completo. Además de una alta calidad de imagen fotográfica de cada una de las fojas del documento, se acompaña página por página de una excelente transcripción paleográfica, así como de una normalización ortográfica y de puntuación en español actual y en huasteco. De ahí que se consideren las grafías *tx, b'* y, en caso de las vocales con alargamiento vocálico, una representación de vocal doble (VV).

Finalmente, en cuanto a la publicación del manuscrito hay que mencionar que se encuentra organizado a modo de que cada página corresponda a cuatro páginas impresas. En la primera, se presenta el manuscrito en forma facsímil. En la segunda, figura la transcripción exacta del manuscrito. En la tercera y cuarta, el manuscrito se encuentra en forma de columnas que se pueden comparar y corresponder, una versión moderna del texto en español y otra en huasteco. Se incluye también un listado de notas filológicas que se realizaron con base en las entrevistas del informante, las consultas comparativas de los demás documentos coloniales y las fuentes lexicográficas modernas.

La *Conversación en lengua huasteca. Un manuscrito de las primeras décadas del siglo XVIII* forma parte de un valioso compendio de documentos coloniales. Sin embargo, el estudio filológico y lingüístico que presentan Hurch y Meléndez en esta edición lo convierte en un ejemplar único y fundamental en la historia del huasteco. Dadas las virtudes de este volumen, es posible apreciar distintos aspectos fonológicos, morfológicos, léxicos y sintácticos de la variante oriental. Ello supone un importante registro lingüístico para investigadores, estudiantes, hablantes y público en general que se encuentre interesado en esta lengua.

En suma, podemos decir que esta obra es un gran aporte para la lengua *tenek*, en concreto para la variante oriental, que ha sido la menos registrada. Únicamente cuenta con trabajos e investigaciones de corte académico –lingüísticos y antropológicos– y con la reciente traducción de *El Principito*. Asimismo, este volumen representa un hallazgo en el que es

posible hacer una comparación y acercarse, desde la lingüística histórica, a la reconstrucción del protohuasteco, pues según los estudios lingüísticos previos de Robertson (1993), de Norcliffe (2003) y de Meléndez (2011), la variante oriental es aquella que más rasgos gramaticales heredó de la protolengua en los diferentes niveles de análisis lingüístico.